

Folio: 1120058826000206

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Sexto "Procedimientos de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional del Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 118 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Lengua indígena:

Folio: 1120058826000206

Fecha de presentación: 23/06/2026

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Descripción de la solicitud:

Solicito conocer lo siguiente:

- 1.- Indicar si este municipio posee un padrón o censo de concesionarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) y a qué año corresponde su actualización más reciente.
- 2.- Indicar la cantidad de concesionarios regulares que componen el censo y cuántos son ocupantes irregulares.
- 3.- Indicar las acciones que este municipio ha tomado en 2025 y 2026 para integrar su padrón o censo (inspecciones, visitas, recorridos, contrato de servicios a terceros).

Datos adicionales para localizar la información:



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

RECIBIDO
0502
25 JUN 2026
11:31
RECAUDACION DE RENTAS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-235-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 23 de junio del 2026

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000206** recibida el 23 de junio del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

➤ Solicito conocer lo siguiente:

- 1.- Indicar si este municipio posee un padrón o censo de concesionarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) y a qué año corresponde su actualización más reciente.
- 2.- Indicar la cantidad de concesionarios regulares que componen el censo y cuántos son ocupantes irregulares.
- 3.- Indicar las acciones que este municipio ha tomado en 2025 y 2026 para integrar su padrón o censo (inspecciones, visitas, recorridos, contrato de servicios a terceros).

Se solicita dar respuesta en cinco (05) días hábiles a este requerimiento.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
25 JUN 2026

[Firma manuscrita]

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-192-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 07 de julio del 2026

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 23 de junio del 2026 con el folio no. **1120058826000206**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Recaudación de Rentas Municipal.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
07 JUL 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ATENTAMENTE

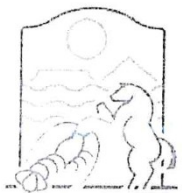
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



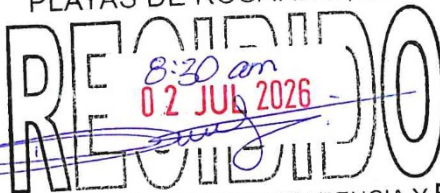
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TESORERIA MUNICIPAL

RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL

OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/468/2026

ASUNTO: El que se indica.

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la paz”

Playas de Rosarito, B. C., 02 JULIO 2026.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

P R E S E N T E.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-235-10mo.-2026**, se informa sobre la información solicitada;

➤ Solicito conocer lo siguiente:

1.- Indicar si este municipio posee un padrón o censo de concesionarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) y a qué año corresponde su actualización más reciente.

R: En Recaudación de Rentas del Municipio de playas de Rosarito contamos con un padrón de las concesiones del área de Zona Federal Marítima Terrestre y su actualización no tiene fecha específica ya que se realiza cada que se hace alguna modificación autorizada por SEMARNAT.

2.-Indicar la cantidad de concesiones regulares que componen el censo y cuántos son ocupantes irregulares.

R: En Recaudación de Rentas del Municipio de playas de Rosarito contamos con 296 concesiones regulares y 445 irregulares

3.-Indicar las acciones que este municipio ha tomado en 2025 y 2026 para integrar su padrón o censo (inspecciones, visitas, recorridos, contrato de servicios a terceros).

R: En Recaudación de Rentas del Municipio de playas de Rosarito solo se maneja el documento de Requerimiento que se envía a los contribuyentes como invitación para pagos del impuesto de la Zona Federal Marítima Terrestre.

ATENTAMENTE

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS

RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL

H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

C.c.p. Expediente.

C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

